INFORME DEL GERENTE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2012.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2012 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2012 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Cumpliendo con de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros del año 2012 de la compañía, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

Al 31 de diciembre del 2012, los activos totales de la compañía, mismos que ascienden a US$3'092.736,05 tuvieron un decremento del 5% respecto del año 2011 que fueron de US$3'267.583,48. Esta disminución está evidenciada principalmente en el capital de trabajo.

Asimismo, al cierre del año 2012, los pasivos totales ascendieron a US$2'226.437,46, mientras que para el año 2011 fueron de US$2'211.622,49, manteniendo prácticamente su nivel de endeudamiento.

En cuanto al Patrimonio, este presentó un decremento del 18% provocado por la pérdida del ejercicio. En el 2012 este rubro fue de US$866.298,59 mientras que en el año 2011 fue de US$1'055.960,99.

La pérdida del ejercicio 2012, ascendió a US$189.622,40 mientras que en el año 2011 fue también una pérdida de US$137.259,12, evidenciándose de esta manera un incremento del 38% en la pérdida del 2012 respecto del año inmediato anterior, motivado principalmente por la falta de ingresos de la compañía y el nivel de gastos financieros que mantiene.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Se propone a los accionistas registrar la pérdida del ejercicio 2012 en la cuenta de "Resultados Acumulados".

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

Se propone a los accionistas de la compañía tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el ejercicio fiscal 2013:

- Fortalecer la situación patrimonial de la compañía.
- Desarrollar un plan de negocio durante el próximo ejercicio a través de la generación de ingresos que pueda cubrir los gastos necesarios para llevar a cabo la actividad de la compañía.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2012, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ALVAREZ
GERENTE GENERAL